



Proceso: EJECUTIVO

Radicación: 680014003015-2022-00203-00

Al despacho del señor Juez para proveer. Bucaramanga catorce (14) de agosto de dos mil veintitrés (2023).



SANTIAGO HINESTROZA LAMUS
Secretario

JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, catorce (14) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Póngase en conocimiento de la parte ejecutante el oficio proveniente de SAVIA SALUD E.P.S. de fecha 05 de junio de 2023 allegado a este Despacho Judicial el 05 de junio de la presente anualidad, obrante en el cuaderno principal del expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



GUSTAVO RAMIREZ NUÑEZ
Juez.

El anterior auto se publica en estados electrónicos de fecha 15 de agosto de 2023.